

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**20-12-10**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:54, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, bienvenidos y gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime; el señor Presidente del EMTUR, señor Pablo Fernández, en representación del señor Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti; el señor gerente general de Canal 8, Pablo Breitman; el señor Secretario de Gobierno, doctor Ariel Ciano; señores directivos y miembros de Canal 8, el señor concejal Guillermo Schütrumpf, autor de esta iniciativa; la señora concejal Vilma Baragiola; señores concejales, invitados especiales; empleados y ex empleados de la empresa Canal 8; señoras y señores. En esta oportunidad, el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, mediante Resolución N° 2870, en reconocimiento a la trayectoria de Canal 8 de Mar del Plata, lo congratula en el marco de su 50° aniversario de transmisión ininterrumpida en todo el sudeste bonaerense. En primer término, le vamos a dar la palabra al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, arquitecto Marcelo Artime.

Sr. Presidente: Buenos días, bienvenidos. Nos parece absolutamente justo este reconocimiento, a partir de una iniciativa de Guillermo Schütrumpf, donde el Concejo Deliberante en pleno, sin distinción partidaria, aprobó rápidamente. En realidad, en Argentina, un emprendimiento que dure 50 años ya es todo un logro si pensamos en las distintas coyunturas históricas de la Argentina que ha acompañado Canal 8 y que seguramente seguirá, como mínimo, 50 años más. De este Concejo Deliberante valoramos integralmente lo que es Canal 8. Primero, porque Canal 8 tiene la responsabilidad de contarle la realidad al vecino que está en su casa y esa es una responsabilidad enorme. Hay parte de la realidad que el vecino la va viviendo día a día y hay parte de la realidad que el vecino desconoce y que se entera por Canal 8. La verdad que ha sido frecuente que un vecino nos dijera, cuando le preguntamos si había estado ahí o lo había visto, nos dicen “no, lo vi en el noticiero de Canal 8”. Evidentemente, eso habla de credibilidad, habla de algunos que se han manejado de una manera responsable, haciendo periodismo decentemente y de manera seria. Cuando el vecino tiene esa valoración, contar algo que pasó como si lo hubiera vivido de esa manera tan fidedigna pero solamente por el hecho de haberlo visto por televisión. Ese me parece que es el reflejo de lo que ha sido Canal 8 en estos 50 años, que cualquier vecino de Mar del Plata sepa lo que le está pasando a sus vecinos simplemente por verlo en un canal de televisión. Por otro lado, Canal 8 ha sido siempre una fuente inagotable de que cualquier vecino de cualquier lugar de Mar del Plata pudiera exponer cuáles son sus problemas, sus dificultades, cuál es el estado de una esquina de tal barrio que a lo mejor hasta ahora el Estado Municipal no había podido atender. Canal 8 siempre se hace eco de esa cuestión porque además ha sido una puerta de ejercicio democrático importante y por eso nos parece muy importante este reconocimiento –además agradezco a las autoridades y trabajadores de Canal 8 que hayan venido a recibirlo- porque Canal 8 ha sido una herramienta importante en la construcción y mantenimiento de la democracia dando ese espacio a los vecinos, a cualquier vecino de Mar del Plata, para que pudieran elevar sus quejas, sus disgustos y también sus satisfacciones. Por otro lado, cuando los canales de 24 horas nos hacen preocupar por el choque que hubo hace media hora en Callao y Montevideo, me parece que lo que Canal 8 empieza a tener un valor todavía mucho más importantes. Cuando pareciera que los problemas de los marplatenses son los problemas de la ciudad de Buenos Aires y a lo mejor el choque que nosotros pudimos ver en esta esquina tiene menos repercusión que el choque que pasó en un barrio de la Capital Federal, me parece entonces que Canal 8 empieza a ser no solamente una puerta de reclamo a los vecinos sino una herramienta casi fundamental que los marplatenses nos podamos enterar qué es lo que pasa en Mar del Plata y cuáles son los problemas de Mar del Plata. Obviamente, podemos estar informados de lo que está pasando en el congestionamiento de tránsito en la autopista del Buen Ayre, pero para el accionar nuestro de todos los días es mucho más importante lo

que pasa si está trabado el tránsito en Córdoba y Moreno. Creo que es natural que sea el Concejo Deliberante el que le hace este reconocimiento a Canal 8: por ser una puerta abierta a los vecinos, por facilitarnos a los marplatenses el poder enterarnos de lo que pasa en Mar del Plata ante tanto bombardeo las 24 horas de noticias que no ocurren en Mar del Plata y por ser una herramienta permanente al ejercicio de la democracia. Así que muchas gracias a Canal 8 en el nombre de sus directivos y de sus trabajadores.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Seguidamente procederemos a hacer entrega de una placa por parte del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Invitamos al señor Presidente del Cuerpo para que haga entrega de esta placa que reza lo siguiente: “El HCD de General Pueyrredon felicita y reconoce el aporte a la democracia y la información pública que ha hecho Canal 8 en sus 50 años. Mar del Plata, 2010”.

-El señor Presidente del H. Cuerpo, arquitecto Artime, hace entrega de la mencionada placa, en medio de nutridos aplausos.

Sr. Presidente: Invitamos al concejal Guillermo Schüttrumpf, autor de esta iniciativa, para que haga uso de la palabra.

Sr. Schüttrumpf: Buenos días, vamos a ser muy breves porque sabemos que los tiempos de la televisión son tiranos. Me parece que el Presidente del Concejo ya ha dicho casi todo, es válido y el Canal cumple 50 años pero no por una cuestión de la suerte. Cumple 50 años por sus trabajadores; yo no los conozco a todos pero me gustaría citar por lo menos a Atilio Uzquiano, el Cholo Ciano y de los que están detrás de las cámaras o de los que estuvieron mucho tiempo detrás de las cámaras y creo que estuvo abriendo el canal ese día, Juancito Palmeggiani a quien le acercamos un reconocimiento también en nombre del Concejo. Me parece que es importante que el Concejo haga este tipo de reconocimientos porque también las actividades del Concejo se reflejan en el Canal. Un canal que también hay que decirlo –y luego Pablo lo va a reafirmar- es un canal público y gratuito, que llega a miles de argentinos de la ciudad y la zona. Y lleva también por supuesto las cosas buenas y las cosas malas que hacemos los que estamos en la política y que circunstancialmente tenemos una banca en el Concejo Deliberante. El Canal es casi una institución, tal como es el Municipio o este Concejo Deliberante, y me parece muy bueno hacer este tipo de reconocimientos y además porque en el Canal hay gente que tiene un reconocimiento y una trayectoria que son inescindibles del Canal, como el Cholo y Tilde, y esos son ciudadanos ilustres de la ciudad. También el Canal ha dado a la ciudad gente que es reconocida por sus vecinos. Así que sin ir mucho más lejos, me parece importante destacar que este reconocimiento ha sido por unanimidad del Cuerpo, que lo vemos como algo acertado y ojalá estemos para los 100 años y que ese reconocimiento también sea importante. Nada más.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Procederemos entonces a hacer entrega de este reconocimiento. Invitamos al concejal Schüttrumpf a hacer entrega del mismo, mediante Resolución 2870, en reconocimiento a la trayectoria de Canal 8 de Mar del Plata y lo congratula en el marco del 50° aniversario de transmisión ininterrumpida en todo el sudeste bonaerense.

-A continuación, el concejal Schüttrumpf hace entrega a las autoridades de Canal 8 de la Resolución mencionada, acto rubricado por aplausos de los presentes.

Sr. Locutor: Asimismo, debemos decir que el Honorable Cuerpo, por Decreto 422 –iniciativa de la concejal Vilma Baragiola- reconoce a Canal 8 y staff al cumplirse 50 años de su primera transmisión. Invitamos a la concejal Baragiola a hacer entrega del reconocimiento.

-Acto seguido, la concejal Baragiola hace entrega del mencionado reconocimiento, en el marco de nutridos aplausos.

Sr. Presidente: Le cedemos la palabra a la concejal Vilma Baragiola.

Sra. Baragiola: Buenos días, gracias por permitirme dirigir estas palabras. Esencialmente este reconocimiento tiene que ver con los trabajadores que estaban cuando se abrieron las puertas del primer día del Canal y a los actuales, que como decía Guillermo son el gran motor de estos 50 años de esta casi institución que los marplatenses tomamos como referencia cuando hablamos de medios de comunicación. Y esto tiene que ver con el eterno agradecimiento que sentimos los que participamos de la política, los que participan de la actividad de la ciudad de Mar del Plata, con la posibilidad que nos dan de transmitir el día a día, darnos a conocer. La verdad que ustedes son gran parte de nuestras vidas y estamos muy agradecidos. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Invitamos entonces a hacer uso de la palabra al señor gerente general de Canal 8, Pablo Breitman.

Sr. Breitman: Buenos días, muchas gracias a todos, a las autoridades aquí presentes pero fundamentalmente a todos los ex compañeros y actuales compañeros porque la verdad que todos estos reconocimientos son gracias al trabajo de ustedes. Yo sólo he estado acá dos años, espero estar mucho tiempo más, pero la verdad es que todos los días conozco algún ex compañero de los iniciadores del Canal, cuando las condiciones técnicas eran mucho más esforzadas que hoy que tenemos un montón de herramientas, tecnología y satélites e Internet que nos ayudan mucho. Así que esto también obviamente es para ustedes. Para nosotros es muy importante este premio en particular, hemos recibido decenas de reconocimientos y de premios en estos días, porque como bien decían Marcelo y Vilma, en este lugar, que es la cuna de la democracia, donde mayorías y minorías están representadas, este reconocimiento tiene un valor muy importante para nosotros, especialmente viniendo de nuestra ciudad cabecera. Nosotros llegamos a más de tres millones de habitantes, nos integramos a todo el interior de la provincia y todo el tiempo estamos recibiendo cartas, mails y llamadas telefónicas de pueblitos de los que no tenemos conocimiento porque no están en los mapas. Así que también para nuestra teleaudiencia, este reconocimiento. Finalmente, y para no quedarnos en esos 50 años que pasaron y pensar en los próximos, les cuento que Canal 8 ha tenido un excelente año. La semana pasada presentamos la programación de 2011, que va a ser muy competitiva; un hecho inédito porque generalmente la programación se presentaba en marzo, abril y nosotros en diciembre ya decimos lo que vamos a tener el año que viene, y es inédito en el interior del país también porque Telefé Capital aún no lo ha hecho. Seguimos incorporando gente y hemos incorporado un nuevo móvil de exteriores para reforzar nuestros noticieros y la cobertura del choque, el bache o el semáforo que no funciona en Mar del Plata y no esa retransmisión en cadena de problemas que no son nuestros. Muchas gracias, Marcelo, en representación del Concejo, y especialmente al concejal Schütrumpf que hace unos cuantos meses ya vino a hacernos dar cuenta que este año cumplíamos 50 años y teníamos que empezar a hacer cosas, muchas de las cuales aún están sucediendo. Muchas gracias a todos.

-Aplausos.

Sr. Locutor: De esta manera, y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto, damos por finalizado este acto de reconocimiento. A todos, buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 12:10